



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 ABR 2012

RES. H. N° 0329 - 12

EXpte. N° 4.917/09.-

VISTO:

La Res H. N° 133/12, que fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** con extensión a **Teorías del Desarrollo Capitalista**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que por razones operativas se hace necesario modificar los horarios de sorteo de tema y la fecha y horario de Constitución del Jurado;

Que las modificaciones de fecha y horarios cuenta con el aval de Decanato de la Facultad de Humanidades;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

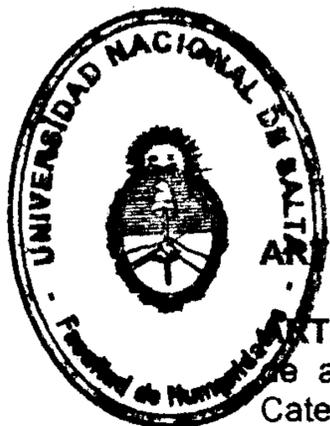
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO lo resuelto por Res. H. N° 133/12, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- FIJAR un nuevo cronograma de actos para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** con extensión a **Teorías del Desarrollo Capitalista**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005), el cual quedará establecido de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA	21 DE MAYO DE 2012 – 11,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO	23 DE MAYO DE 2012 – 09,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN	23 DE MAYO DE 2012 – 11,00 HS.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo y comuníquese al Consejo Superior, siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/12



[Firma manuscrita]

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

[Firma manuscrita]
Dña. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.